



Consulado General del Perú
en Ginebra

Consulado General del Perú en Ginebra

Boletín informativo N° 10
29 de diciembre de 2014

CONTENIDO

Agradecimiento a todos los peruanos y amigos del Perú

Día Internacional del Migrante: mensaje del Canciller

Conferencia "Perú-Suiza 2014: 130 años de relación", por Emb. Luis Chuquihuara

Se crea Asociación Peruana de Académicos e Investigadores

Exposición "Caminos y Líneas de Vida", de Cappy Boissard

Se crea Asociación Las Damas del Pisco

Reseña histórica del Consulado

Enlaces útiles

Rue des Pierres du
Niton 17, 1207, Genève

TEL
022-707-4917
FAX
022-707-4918

¡Estamos en la Web!

Visítenos en
www.conperginebra.ch

Diseño y Edición:
Julio Álvarez Sabogal
Cónsul General Adscrito
boletin@conperginebra.ch

Agradecimiento a todos los peruanos y amigos del Perú



Hace tres años y medio, al asumir el Consulado General, concebimos un proyecto que creara las bases de lo que podía ser una filosofía de trabajo, una política consular a largo plazo para nuestra jurisdicción, los cantones de Ginebra, Vaud y Valais.

El primer pilar del proyecto fue, como era de esperar, la modernización de la gestión consular, a través de la actualización tecnológica y la utilización de herramientas informáticas en línea, que permitieran un mejor servicio a la comunidad. Todos esperan de un Consulado un servicio eficiente y una agilización de los trámites. Hemos trabajado fuerte en ese aspecto y muchos trámites se han mejorado ostensiblemente, aunque somos conscientes de que se trata de un esfuerzo permanente, porque la tecnología no se detiene, y aún queda mucho por hacer.

Sin embargo, nuestra intención no era únicamente ser una oficina eficiente. El proyecto tenía un segundo pilar, en nuestra opinión el más importante, que ha sido la idea fundamental de nuestra labor: hacer del Consulado el centro de unión y reunión de los peruanos, ser la expresión del sentimiento y el conocimiento de nuestros connacionales; reforzar la peruanidad entre los más jóvenes, promover el inmenso talento de los peruanos y ser un instrumento, en la medida de nuestras pequeñas posibilidades presupuestarias, de proyección

de nuestra cultura en la sociedad suiza.

Para lograr este objetivo, teníamos que acercarnos a la comunidad y mejorar el local consular, contexto en el que creamos el "Espacio Cultural", de una descuidada sala de reuniones. A partir de allí, reforzamos los vínculos con la Asociaciones peruanas -que son, junto con las familias en lo individual, quienes trasladan la peruanidad al exterior y la transmiten a las siguientes generaciones- y abrimos las puertas del Consulado a todos los peruanos y amigos del Perú que quisieran ser parte de nuestro proyecto y participar en nuestras actividades.

La respuesta fue masiva e inmediata. En estos tres años y medio se realizaron al menos 55 actividades en el Consulado y 10 en locales externos. Conferencias de carácter social, históricas, académicas, científicas, homenajes a la mujer, conversatorios de marinera, huayno, presentaciones de libros, presentaciones musicales, exposiciones de pintura, de artesanía, entre muchas otras, convocaron a numerosos asistentes a nuestro "Espacio Cultural". Se calcula que en estos tres años más de 2000 personas entre peruanos y extranjeros asistieron al Consulado para actividades de promoción del Perú, completamente ajenas a un trámite consular.

Han sido años muy intensos y los resultados positivos se han

logrado exclusivamente por el interés de los peruanos en mantener nuestros valores culturales, en reforzar la peruanidad y proyectar nuestra cultura en Suiza.

Por ello, al terminar mis funciones como Cónsul General en Ginebra, quiero agradecer a cada uno de ustedes, a nuestras Asociaciones y a los "Peruanistas", académicos extranjeros que han ofrecido brillantes conferencias sin mayor interés que su amor al Perú, por su adhesión a nuestro proyecto y haberlo hecho viable.

Finalmente, mi mayor agradecimiento a quienes en distintas etapas han colaborado día a día con mi gestión: Julio Álvarez, Mónica Ostolaza, Laura Medrano, Walter Aguilar, Carlos Cueto, Felipe (Sandro) Solari y Verónica Junod. Siempre fuimos un equipo. Fueron todos muy leales, con un inmenso cariño por nuestro país y sacrificaron mucho tiempo y proyectos personales por unirse a nuestro proyecto común.

Queda mucho por hacer y seguramente mucho por corregir, pero hemos sembrado las semillas de un proyecto de trabajo a largo plazo, que estamos seguros poco a poco dará más frutos.

Muchas gracias.

Jorge Félix Rubio Correa
Cónsul General del Perú en Ginebra

Mensaje del Canciller Gonzalo Gutiérrez en ocasión del Día Internacional del Migrante



El “Día Internacional del Migrante” fue instituido por la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante Resolución 55/93 del año 2000

Queridos compatriotas:

El “Día Internacional del Migrante” es una ocasión propicia para hacerles llegar, en nombre del Ministerio de Relaciones Exteriores y en el mío propio, un cordial y afectuoso saludo por la valiosa contribución que realizan a la imagen del Perú mediante la difusión de nuestros valores culturales en el medio en el que desarrollan sus actividades.

El “Día Internacional del Migrante” fue instituido por la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante Resolución 55/93 del año 2000, para reconocer y valorar la importancia y el aporte de los migrantes al desarrollo, tanto de los países de destino como de los países de origen; y, como una manera de recordar a los Estados la necesidad de proteger efectiva y plenamente los derechos humanos de todas las

personas migrantes, asegurando el respeto de sus libertades individuales.

En esta oportunidad quiero manifestarles que desde la Cancillería venimos trabajando en el fortalecimiento de los lazos entre los diversos sectores de la administración pública, los colectivos asociados a la migración, y la sociedad peruana en su conjunto, generando de esta manera una aproximación entre estos grupos con el fin de ubicar al Estado como un actor que protege los derechos de los migrantes; capitaliza los beneficios del proceso migratorio; y genera condiciones que garanticen que este proceso se realice de manera ordenada y segura.

Al reiterarles mi más cordial saludo, les aseguro que el

Ministerio de Relaciones Exteriores se encuentra comprometido con el desarrollo de políticas que permitan afrontar las condiciones de vulnerabilidad que afectan a los migrantes peruanos en el exterior, y les brinde un servicio cada vez más eficiente y moderno a través de la Red peruana de Oficinas Consulares.

Gonzalo Gutiérrez Reinel

Ministro de Relaciones Exteriores



El Ministerio de Relaciones Exteriores se encuentra comprometido con el desarrollo de políticas que permitan afrontar las condiciones de vulnerabilidad que afectan a los migrantes peruanos en el exterior.

Conferencia “Perú-Suiza 2014: 130 años de relaciones bilaterales y 50 años de cooperación”, por el Embajador Luis Chuquihuara



El 27 noviembre pasado, se realizó la conferencia “Perú-Suiza 2014: 130 años de relaciones bilaterales y 50 años de cooperación”, que estuvo a cargo del Embajador Luis Chuquihuara.

Asistieron a la conferencia numerosos connacionales interesados en la dinámica de la relación bilateral. Destacó la presencia de miembros de la reciente Asociación Peruana de Académicos e Investigadores en Suiza –

APAIS-, quienes tuvieron su primer contacto informal con nuestra Embajada, así como de un destacado grupo de “Peruanistas”.

Al presentar al Embajador Chuquihuara, el Cónsul General, Jorge Félix Rubio, hizo un breve recuento de la historia del Consulado General del Perú en Ginebra y de su primer Cónsul, Henri Fazy. Por su parte, el Embajador Chuquihuara

realizó una muy interesante exposición en la que resaltó los principios de nuestra política exterior y la evolución de la misma, para pasar, posteriormente, a mencionar los principales aspectos de la relación bilateral Perú – Suiza.



El Embajador Chuquihuara realizó una muy interesante exposición en la que resaltó los principios de nuestra política exterior y la evolución de la misma.

*«La pintura es poesía muda;
la poesía pintura ciega»*

Leonardo Da Vinci

Se crea Asociación de Investigadores y Académicos



El martes 11 de noviembre, se fundó en Ginebra, la “Asociación Peruana de Académicos e Investigadores en Suiza” -APAIS-.

Sus objetivos son: fomentar la unión y colaboración entre los peruanos investigadores residentes en Suiza que deseen establecer vínculos profesionales con el Perú; promover, apoyar y difundir todo tipo de actividades que tengan relación con el desarrollo

científico y tecnológico del Perú; establecer o facilitar la relación entre los académicos e investigadores peruanos en Suiza y las instituciones y asociaciones competentes nacionales y extranjeras que puedan facilitar los objetivos de la Asociación.

La primera Junta Directiva de la Asociación, está conformada por: Albert Gallegos, Presidente; Leonid Velarde, Vicepresidente; Mariela de La Torre, Tesorera; Carlos Medrano, Vocal; Milagros Carrasco, Vocal; y Romina Seminario, Vocal y a cargo de la secretaría.



Los datos de contacto de la “Asociación Peruana de Académicos e Investigadores en Suiza” -APAIS- son:

E-mail:
rominaangie.seminarioluna@unil.ch

Exposición de pintura "Caminos y líneas de vida", de Capy Boissard

Numeroso público, entre connacionales y ciudadanos suizos y extranjeros, asistió al Vernissage de la exposición de pintura "Caminos y líneas de vida", de la destacada pintora peruana Capy Boissard, realizado el 26 de noviembre, en el "Espacio Cultural" del Consulado General del Perú en Ginebra.



Capy Boissard nació en Lima, en 1965. Estudió Arquitectura y Urbanismo en la Universidad Femenina del Sagrado Corazón y Diseño Gráfico en el Instituto Toulouse Lautrec. Llega a Suiza en 1993 y desde 1996 hasta la fecha, ha realizado 48 exposiciones en Suiza y en el extranjero, contando la presente exposición en el Consulado. En el 2013 recibe el premio "Pintura Latinoamericana en Lausanne".



Su obra se encuentra en importantes colecciones públicas y privadas como en la sede de Naciones Unidas en Ginebra, el Museo de Arte Contemporáneo de Cuzco, el Banco Cantonal de Friburgo, la Comune de Granges-Veveyse en Francia, entre otros



Se crea Asociación Las Damas del Pisco



El viernes 14 de noviembre, se creó, en Ginebra, la "Asociación Las Damas del Pisco – Filial Ginebra, Suiza".

La Asociación es una entidad sin fines de lucro que nace para promover la imagen del Pisco y las tradiciones ancestrales que ligan a las mujeres al mundo del Pisco, como protagonistas y partícipes infatigables de su organización productiva.

La Asociación tiene por objetivos:

- Divulgar el arte de la cata del Pisco;
- Promover un consumo responsable del Pisco;
- Ayudar al crecimiento y al desarrollo de las mujeres que quieran crear una empresa en el sector;
- Promover la cultura del Pisco con una imagen de innovación y con un toque femenino, sin olvidar nuestras tradiciones ancestrales.

La Presidenta de la Asociación, Gladys Torres Urdy, se desplazó hasta Ginebra para participar de la 1ª sesión de la Filial ginebrina, que estará bajo la Presidencia de Cathery Barbarán y la Vice-Presidencia de Carine Villata Rocca.



Si desea información adicional sobre la "Asociación Las Damas del Pisco - Filial Ginebra", dirigirse al siguiente e-mail: presidenta@lasdamasdelpisco.com.pe

El Consulado General del Perú en Ginebra, se honra en haber sido partícipe de la conformación de la filial ginebrina de la "Asociación Las Damas del Pisco", y en apoyar a una institución a cargo de damas peruanas, que promoverá activamente la cultura del Pisco en Suiza.

Reseña histórica del Consulado General del Perú en Ginebra



Henri Fazy es una pequeña calle ginebrina. Consta solamente de dos cuadras, y está ubicada en la Vieille Ville, es decir, en el corazón de Ginebra.

Cuando entramos a internet para saber quién fue en su época el señor Henri Fazy, descubrimos que fue un historiador y político muy importante en la Ginebra de la última parte del siglo XIX e inicios del siglo XX. Nació en Berna, en 1842, y muy pronto fue nombrado Conservador del Museo de Arqueología de Ginebra, Director de los Archivos de Ginebra, profesor de Historia de Ginebra en la Universidad de esta ciudad.

También participó activamente en política. Alto dirigente del Partido Radical, fue diputado del Gran Consejo, Consejero de Estado a cargo de las Finanzas y Consejero Nacional, entre muchos otros importantes cargos.

La diferencia entre Fazy y el resto de políticos e historiadores suizos de su época, es que Henri Fazy fue el primer Cónsul del Perú en Ginebra; en realidad, el primer representante de los intereses de nuestro país en Suiza.

Su nombramiento data de 1876 y, en una carta de 22 de diciembre del mismo año, informa al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú que el Alto Concejo Federativo, le ha otorgado el Exequatur que lo acredita como Cónsul y señala lo siguiente: "Desde mi instalación se me ha ya preguntado de varios lados noticias relativas a la emigración; he recibido especialmente una carta de la Sociedad Suiza de Bucarest, que me pregunta los pormenores sobre las regiones de las cuales se ha empezado la colonización próxima de la ciudad de Tarma".

En otras palabras, nuestro Cónsul pedía información de nuestras políticas de emigración por el interés de ciudadanos suizos de ir a vivir al Perú y participar de las colonizaciones que se llevaban a cabo en esos años.

Hay que señalar que en aquella época no había peruanos en Ginebra o, en todo caso, no había un registro oficial de extranjeros. El primer registro oficial, de 1960, nos muestra que en ese año había 25 ciudadanos peruanos, 14 de ellos mujeres.

De acuerdo a información proporcionada por el Cantón de Ginebra, el primer Consulado General de carrera que abre el Perú es en Lausanne, en el año 1901. El Consulado General de carrera llega a Ginebra en 1908 y, tras un breve cierre entre 1945 y 1950, continúa hasta nuestros días.

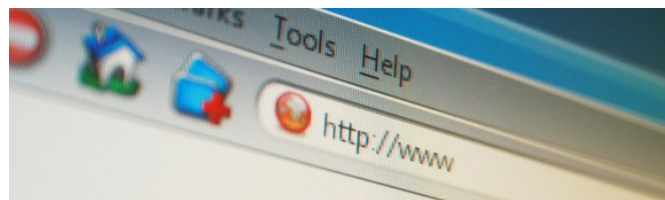
Hemos hecho esta breve reseña para compartir con toda nuestra comunidad unas pinceladas de la historia de nuestro Consulado, del Consulado de todos los peruanos de Ginebra, Vaud y Valais. (Jorge Félix Rubio Correa, Cónsul General)



¿Desea publicar su artículo en esta columna? Enviarlo a boletin@conperginebra.ch

Debe estar escrito en letra Arial 11, espacio y medio, y tener una extensión máxima de 350 palabras. El Consulado se reserva el derecho de editar respetuosamente los textos que decida publicar.

Enlaces útiles



Haga clic sobre los enlaces o cópielos y péguelos en la barra de direcciones de su navegador

Página web

<http://conperginebra.ch/>

Trámites y servicios

<http://conperginebra.blogspot.ch/p/tramites.html>

Servicios en línea

<http://conperginebra.blogspot.ch/p/formularios.html>

Blog y noticias

<http://conperginebra.blogspot.ch/>

Ley del retorno

<http://conperginebra.blogspot.ch/2013/08/se-inicia-aplicacion-de-ley-del-retorno.html>

Restaurantes y servicios que prestan los connacionales

<http://conperginebra.blogspot.ch/p/los-anuncios-que-aparecen-en-este-blog.html>

Eventos de la comunidad

<http://conperginebra.blogspot.ch/p/eventos-de-la-comunidad.html>

Los eventos y anuncios de servicios y bienes publicados en el presente boletín y el blog son un servicio que presta el Consulado a nuestra comunidad. Los servicios que en el boletín se ofrecen no tienen ningún vínculo con el Consulado y son de exclusiva responsabilidad de quien los ofrece.

El Consulado, al difundir sus mensajes, no se responsabiliza de los mismos.